



**FIDEICOMISO No. BP417, LA GRAN CIUDAD.**

LICITACIÓN NO. OP-FIDEGRAN-04/20-IR

**ACTA TERCERA  
ACTA DE FALLO**

Que atendiendo a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León, se formula el Acta en relación con el Concurso No. OP-FIDEGRAN-04/20-IR referente a la Obra de: REHABILITACIÓN DEL CAMINO "BANQUETA" COLINDANTE AL CARRIL EXPRÉS DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN, ENTRE LAS CALLES BAUDELAIRE Y CERRO DE PICACHOS EN LA COL. OBISPADO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Trabajos a financiarse con RECURSOS FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD EJERCICIO 2020.

Siendo las **17:00** horas del día **10 de Noviembre del 2020** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación de Obras y Contratación, en el 1er. Piso de la Presidencia Municipal ubicada en las calles Zaragoza y Ocampo s/n en la zona Centro de Monterrey, N.L., las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente.

Atendiendo a lo anterior El Lic. Juan Francisco Rodulfo Oropeza, Coordinador Operativo del Fideicomiso la Gran Ciudad, en nombre y representación del Lic. Marcelo Segovia Páez, Director General del FIDEICOMISO BP417, La Gran Ciudad., en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos: **CONSTRU- SHENSA, S.A. DE C.V.** en consecuencia se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **\$ 3,358,649.96 (TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concurante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el **CONTRATO** respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor del Municipio de la Ciudad de Monterrey, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **11 de Noviembre de 2020** concluir a más tardar el día **10 de Diciembre de 2020**, es decir en un plazo no mayor de **30** días naturales, de conformidad con lo establecido en su proposición.

Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la (s) causa (s) por la (s) cual (es), no fue seleccionada su proposición.

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los **CONCURSANTES** que asistieron; excepción hecha de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.



**FIDEICOMISO No. BP417, LA GRAN CIUDAD.**

LICITACIÓN NO. OP-FIDEGRAN-04/20-IR

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

**POR LA CONVOCANTE**

**LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA**  
Coordinador Operativo del FIDEICOMISO La  
Gran Ciudad.

**POR LOS INVITADOS**

**LIC. JULIETA HERNÁNDEZ PACHUCA**  
Directora de Control interno e Investigación de  
la Contraloría Municipal

**ING. HÉCTOR GONZÁLEZ IBARRA**  
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la  
Construcción en el Estado de N.L.

**NO SE PRESENTO**

**DR. DANIEL SALAS LIMÓN**  
Por el Colegio de Ingenieros Civiles.

**NO SE PRESENTO**

**ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MENDEZ**  
Por el Colegio de Arquitectos.



**FIDEICOMISO No. BP417, LA GRAN CIUDAD.**

NO SE PRESENTO LICITACIÓN NO. OP-FIDEGRAN-04/20-IR

Nombre y firma  
En representación de la  
Ciudadanía

NO SE PRESENTO

Nombre y firma  
En representación del Consejo  
Municipal

**POR LOS CONCURSANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Brenda Rodriguez</u> FIRMA: <u>Brenda Rodriguez</u>
2. NESTOR GUERRERO SEGURA	NOMBRE: <u>Bruceidi Santofalla</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
3. GUAJARDO Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Carlos Lezcano</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
4. CONSTRU-SHENSA, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Ing. Mario A. Biondi</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>
5. DESARROLLO URBANO Y EXCAVACIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE: <u>Isabel Karina Martinez</u> FIRMA: <u>[Signature]</u>



GOBIERNO DE  
**MONTERREY**

**FIDEICOMISO No. BP417, LA GRAN CIUDAD.**

Monterrey, Nuevo León a 10 de Noviembre de 2020

**CONSTRU-SHENZA, S.A. DE C.V.**

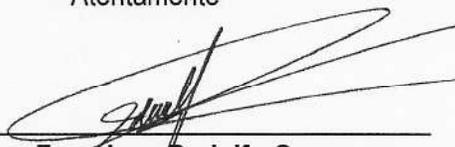
Presente

En relación con el concurso no. **OP-FIDEGRAN-04/20-IR** relativo a **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO "BANQUETA" COLINDANTE AL CARRIL EXPRES DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN, ENTRE LAS CALLES BAUDELAIRE Y CERRO DE PICACHOS EN LA COL. OBISPADO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN."**, se le comunica a usted que la propuesta presentada resultó con asignación favorable, tal como se declaró en el acta de fallo de fecha 10 de Noviembre de 2020.

Analizada y evaluada su propuesta la misma cumplió con los requisitos y especificaciones requeridas en las bases del concurso, por lo tanto se procederá a la firma de contrato el día 11 de Noviembre de 2020.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Francisco Rodolfo Oropeza**  
Coordinador Operativo del FIDEICOMISO  
La Gran Ciudad

Ing. Mario A Brionzo  
